

CRÓNICA JUDICIAL TECNOLOGÍA INICIO NOTICIAS ~ GENERALES OPINIÓN CULTURA ~ DEPORTES SOCIALES VARIEDADES ~

EDICTOS Y CLASIFICADOS EDICIONES ANTERIORES

> Política con LIBFRTAN

Edición Especial

La más completa información Política Local - Regional y Nacional

20

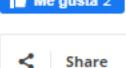
Inicio > Crónica Judicial > Tres mil galones de hidrocarburos de contrabando caen en La Guajira

Crónica Judicial Generales Región

Tres mil galones de hidrocarburos de contrabando caen en La Guajira

Por Redaccion - 25 febrero, 2020

ili Me gusta 2













Más de 3 mil galones de hidrocarburos, 2 automotores y 3 capturados, dejó la intervención de la autoridad.

El primer hecho se llevó a cabo dentro de la operación regional "ODÍN" bajo la actividad operacional "Nórdico" en la que se logró la incautación de 1.460 galones de gasolina y 800 galones de ACPM, en un predio ubicado en la calle 1 C entre carreras 9 y 10 barrio Divino Niño del corregimiento de Palomino.

Simultáneamente, en el municipio de Maicao se realizó una diligencia de allanamiento a una bodega ubicada en el barrio Santo Domingo, donde se efectuó la incautación de 715 galones de ACPM y la captura de un ciudadano por el delito de favorecimiento al contrabando de hidrocarburos y sus derivados, tipificado en el artículo 320-1 del Código Penal.







Así mismo, mediante el desarrollo de labores operativas sobre el principal eje vial que comunica a los municipios de Maicao con Albania, se detuvo la marcha de un vehículo tipo camión de marca Chevrolet, el cual transportaba mercancía tipo sal con destino hacia la ciudad de Valledupar, y al ser inspeccionado se encontró oculto entre la carga, 13 recipientes que en su totalidad contenían 70 galones de ACPM, los cuales de manera directa afectan y/o contaminaban la mercancía transportada, procediendo de manera inmediata bajo calidad de flagrancia con la captura del conductor por el delito de favorecimiento al contrabando de hidrocarburos y sus derivados y la aprehensión del hidrocarburo y del camión.

Finalmente, mediante patrullaje en el perímetro urbano del municipio de Maicao, se efectuó otra captura por el delito en relación, y la aprehensión de 25 galones de gasolina y una motocicleta de marca Bajaj Bóxer.

Es de anotar, que con el fin de realizar las actuaciones policiales de acuerdo a la normatividad vigente, velando por el debido proceso y no vulnerar ningún derecho fundamental, al hidrocarburo incautado en los diferentes procedimientos, se les practicó la prueba de identificación preliminar homologada PIPH, donde se determinó que el mismo no cumplía con los parámetros establecidos por la empresa colombiana de petróleos (ECOPETROL), prueba que es presentada por la Policía Fiscal y Aduanera ante la Fiscalía General de la Nación, para que obre dentro del acervo probatorio que cursa en contra de

Cabe señalar, que el combustible y los automotores los cuales fueron avaluados en más de 63 millones de pesos, fueron puestos a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, con el fin de que surta el proceso jurídico de la mercancía al encontrarse inmersa en la causal de aprehensión 2 expuesta en el Decreto 1165 del 2019 en su artículo 647.

#DIARIOLALIBERTAD

Comentarios

los capturados.

0 comentarios Ordenar por Los más antiguos \$



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook











Más del autor



Artículo anterior Migración Colombia extrema medidas para

Valor probatorio de los "pantallazos" de WhatsApp, según la Corte

Artículo siguiente

Artículo relacionados

mitigar llegada del coronavirus



Lina Tejeiro imitó a Vicky Dávila y

rompió las redes sociales

LA LIBERTAD



a la gente!



Marta no se puede demoler!

< >

Mas leídas





Barrio Abajo, declarado Primer Área de Desarrollo Naranja del país



21 febrero, 2020



Procuraduría suspendió por tres meses al gobernador de Norte de Santander



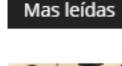
Generales 23 agosto, 2019





El juego de la oposición Opinión 26 enero, 2020







Apostilla y legalización de títulos ahora se realizarán en línea



Atlantico 4 diciembre, 2019 Barrio Abajo, declarado Primer



Área de Desarrollo Naranja del país Generales 21 febrero, 2020



Procuraduría suspendió por tres meses al gobernador de Norte de Santander Generales 23 agosto, 2019



El juego de la oposición Opinión 26 enero, 2020

Cargar más 🗸

De Interes

sociales

Generales



¡El 2020, un Carnaval que

le cumplió a la gentel Dávila y rompió las redes ×



Más Noticias





Motociclista se estrelló

